

Y firman de que yo el Secretario Contador.


 María

 Ferrer

 Morán

 Sáenz

 Cervera

 Canales

 Pérez

 Camacho
 1770

En la villa de Estana y Salas Constitucionales de
 ella á veinte de febrero de mil ochocientos Cuarenta
 y tres: Venido por V. Presidente y Ayuntamiento
 Cont.^l de la misma para tratar de los negocios de sus
 atribuciones, con mi asistencia acordaron la Diputación
 Provincial de la Provincia, traerme una Co-
 municación del V. Jefe Político de la misma fecha diez
 y siete del actual, relativa á que por las Autoridades
 se vigilen las próximas elecciones de Diputados á
 Cortes, con el objeto de que los Ciudadanos electores
 usaran su sufragio con la mas completa libertad.
 En vista el Ayuntamiento Acordo se guarden
 y cumplan cuantas disposiciones en ella se contienen

